Boletín Oficial de la Provincia de Soria

Miércoles, 20 de Abril de 2016

Núm. 45



ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTOS

RIOSECO DE SORIA

Elaborado el padrón provisional para la percepción de la Tasa por la prestación del servicio de suministro de agua a domicilio y recogida de basura correspondiente al 2° semestre del año 2015, se expone al público por un plazo de quince días naturales en este Ayuntamiento, a contar desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el *Boletín Oficial de la Provincia de Soria*, a fin de que pueda ser examinado por los contribuyentes e interesados y se presenten las reclamaciones que se estimen pertinentes.

Rioseco de Soria, 12 de abril de 2016. – El Alcalde, Juan José Sevillano Canals.

1017